se nombran á los albañiles José Mayol, José Albert y Pedro Roig, que se les avisará oportunamente

Acordó también imponer el cuatro por ciento á la riqueza imponible de vecinos y forasteros para gastos Municipales en el repartimiento territorial del corriente de mil ochocientos setenta y siete á setenta y ocho

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión extendiendo la presente acta que firman todos los concurrentes que saben y por José Prat que no sabe lo hace á su ruego el infrascrito Secretario de que certifico

El Alcalde
Juan Pujol

El Ayuntamiento

Juan Solá
Pablo Ros
José Rota
Juan Puig Clemente
Pedro Juñez
Jayme Pinto
Vicente Plantada

Por José Prat y
por mi Teodoro Vila Secio

El Alcalde
Juan Pujol
El Ayuntº
Juan Puigdellº
Jayme Pintó
José Rota
Pablo Ros
Vicente Plantada
Juan Solá
José Prat

Sesion ordinaria del 8 Julio 1877

En el pueblo de Mollet á ocho Julio de mil ochocientos setenta y siete. Reunidos los Señores del Ayuntamiento en el márgen anotados para celebrar sesion ordinaria

bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Pujol y Blanch, se abrió la sesion leyendo el acta de la anterior que fué aprobada

Seguidamente el Sr. Secretario dió cuenta de haberse presentado en esta Secretaría D. Francisco Paré y delegado de D. Francisco Sánchez con dos cuentas una importe de veinte y cinco pesetas por las impresiones correspondientes al económico de mil ochocientos setenta y siete á setenta y ocho y otra de valor cincuenta pesetas por la suscricion cerrada del económico pasado al Boletin oficial de esta Provincia, acordando por unanimidad este Ayuntamiento se entiendan los dos respectivos libramientos al efecto adonando á los mismos la cuantia ó justificantes que lo acrediten.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesion estendiendo la presente acta que firman todos los concurrentes que saben y por José Prat que no sabe lo hace el infrascrito Secretario de que certifico

El Alcalde
Juan Pujol

El Ayuntamiento
Vicente Plantada

José Rota
Pablo Ros

Juan Solá
Do

Por José Prat y por mí
Teodoro Vila Secio

El Alcalde
Juan Pujol
El Aguntº
Jaime Tintó
Juan Solá
José Rota
Pablo Ros
José Prat

Sesion ordinaria del 15 Julio de 1877

En el pueblo de Mollet á quince de Julio de mil ochocientos setenta y siete. Reunidos los señores concejales anotados al margen en las casas consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Pujol y Blanch, se abrió la sesion leyendo el acta de la anterior que fué aprobada. Seguidamente el Sr. Alcalde manifestó á los concurrentes que por los apuntes ocurridos en la entrega en caja de los quintos de este pueblo, se satisfacieren aquellos que hasta hoy no hubieren, acordando en vista los concurrentes por unanimidad se estendiera un libramiento de valor diez y seis pesetas á favor de D. Juan Pujol Alcalde por la comision que el dia diez y siete le acordó conferirle para pasar á la capital para la entrega en caja de los quintos y otro de valor de cuatro pesetas á favor de D. Teodoro Vila Secretario por la comision al igual objeto conferida por dos dias y segun consta en sesiones de primero Julio del que rige.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion estendiendo la presente acta que firman todos los concurrentes que saben y por José Prat que no sabe lo hace á su ruego el infrascrito Secretario de que certifico.

El Alcalde
Juan Pujol
El Aguntamiento
Juan Solá
Jaime Tintó
José Rota Pablo Ros

Por José Prat á su ruego y por mi Teodoro Vila Secretario